

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAFERHOMESERVICE S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día treinta del mes de junio del año dos mil veinte, a través de forma remota debido a la actual emergencia originada por el COVID 19. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía SAFERHOMESERVICE S.A. con la comparecencia de las siguientes personas:

- A) La accionista, Señora Lilian María Glas-Cevallos
- B) El accionista, Señor Gabriel Eduardo Lanchier Véliz
- C) La accionista, Yumi Amanda Velaz-Lora

Finaliza la sesión el Sr. Gabriel Lanchier y actúa como Secretario la señora Lilian Glas; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente ratifica que por secretaria se tiene lista de los asistentes; el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la Junta para del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, todo la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto en el orden del día:

- 1) Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación del Informe de Labores del periodo 2019 del Gerente General.
- 2) Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019 del Gerente Principal.

Una vez que se da lectura a los puntos a tratar, el Gerente General presenta un informe de labores del periodo 2019, el cual es conocido por todos los accionistas asistentes, se pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el informe de labores del periodo 2019 del Gerente General de la compañía.



Con respecto al segundo punto del orden del día, el Consejo principal presenta un informe de los Estados Financieros del periodo 2019, el cual es conocido por todas las asambleas asistentes, se pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, en este sentido las asambleas manifiestan conocer bien el tema y resolver por unanimidad:

h) Aprobar el informe de los Estados Financieros del periodo 2019 del Consejo principal de la compañía.

Una vez que se han tratado y resuelto el punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente declara un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reanudada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobar sin modificación alguna y suscribir por todos los asistentes, concluye la Junta a las once horas.


GABRIEL EDUARDO CAMITANI VELEZ
PRESIDENTE - ASISTENTE


LILIAN MARÍA OLAYA CEVALLOS
SECRETARÍA - ASISTENTE

FUMIS ARANDA VELEZ LOON
SECRETARÍA

DocuSign: 07-06 / 11-06 del 2020

Señores

Unión Ordinaria de Accionistas SAFERHOMESERVICE SA
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a su consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Informo a usted que la compañía SAFERHOMESERVICE SA, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, de conformidad de la Ley y pago de contribuciones que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, en atención al cumplimiento de la norma de la Superintendencia de Compañías SAFERHOMESERVICE SA, presento sus Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Por todo lo manifestado, se anexan a su correo electrónico los Estados Financieros y su anexos, para que sean examinados y aprobados por la Junta de Accionistas de SAFERHOMESERVICE SA.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la siguiente dirección de correo electrónico podrá recibir o manifestar o no su aprobación de los mismos.

Cordialmente,

WILLIAM MARÍA BUZ CÉVALLOS
GERENTE GENERAL
SAFERHOMESERVICE SA